

LETRAS

LA VUELTA

Por Beetalicia Peralta

La calle principal a la derecha de la carretera sigue igual, es de asfalto como de asfalto era hace veinte años y las casas de quincha, con sus ventanos altos y pequeñas, casi siempre cerrados, las dos hileras de casas blancas a los lados de la calle, limpio, todo limpio y tranquilo, la gente monsa como las nubes que empuja velozmente el viento de verano. Todo es tan familiar que me resulta chocante, como si en este tiempo nada hubiera pasado.

"te asfixiará" dijo Carlos cuando le conté mi intención de regresar
es cierto
he deambulado por las calles
he conversado con amigos —de mis camaradas hay muy pocos,
todos se han ido a la ciudad—
he andado y
andado
la gente
sigue igual de amable, cordial, opagada

"¿por qué?", pregunté a Carlos, "¡es mi pueblo!" "También el mío", contestó, "¿y eso, qué?" Me dió asco, confieso que me dió asco mi amigo querido, mi amigo del alma que así tan despectivamente hablaba de nuestro pueblo, que sin ningún rubor lo había abandonado para siempre y se dedicaba a vivir cómodamente en la ciudad, en su casa de tres recá-

maras y estudio y una mujer sofisticada y una empleada y un carro —yo también tendría uno— y me miraba como si fuera yo un huérfano y necesitara urgentemente que me mimaran y me orientaran y no un hombre hecho y derecho que me había quemado las pestañas y me había aguantado mis hambres y mis privaciones y no me había casado con Chabela porque no quiso acompañarme de vuelta —le prometí que regresaría a buscarlo— y me había dado asco ser su amigo y lo quería y no sabía qué estaba pasando conmigo porque sentía que además lo estaba odiando por cobarde, por huevón y porque habíamos decidido años antes que regresaríamos todos a trabajar y educar a la gente —“todo es cuestión de educación” repetíamos a coro— y a tratar de cambiar al pueblo y tener nuestros hijos, muchos hijos, y era cosa de tiempo nada más, mucho tiempo, sí, pero teníamos mucho por delante y el mundo era una cadena y haríamos nuestra parte y la gente tendría que aceptarnos y aceptar las cosas que queríamos cambiar como eso de que no hubiera comida porque la gente no sembraba porque no tenía dónde y no había cómo comprar terreno porque todos tenían dueños y bien sabíamos nosotros quiénes eran los “dueños” y cada cuatro años veíamos venir la avalancha de candidatos como moscas a la miel y sentíamos que nos ardía la sangre debajo del cuero y una vez hasta tuvimos una célula y boicoteamos las elecciones y nos metieron a algunos presos porque siempre hay un hijo-eputa hablador y se supo que éramos “extremistas” y “anti-patriotas” y no sé cuántas cosas más

y Carlos

tuvo el coraje de mirarme y decirme “te asfixiará” y yo no aguanto más, y estoy llorando, sí, porque qué coño voy a hacer ahora en este pueblo si no hay nadie, si todos se fueron y yo también

Nota Bibliográfica:

"Universidad y Enseñanza del Derecho"

de H. Ricord

Por Armando Muñoz Pinzón

La editorial mexicana Impresiones Modernas, S. A. acaba de publicar el libro *Universidad y Enseñanza del Derecho*, escrito por el Lic. Humberto Ricord, el cual constituye, en términos generales, una indagación documentada y analítica en torno a la repercusión docente de la problemática universitaria y sobre los métodos pedagógicos recomendables en la enseñanza superior.

En la primera parte de la obra, Ricord encara uno de los problemas capitales de la América Latina: la crisis de la universidad. Como pocos autores, hace un enjuiciamiento crítico, sin sectarismos ni prejuicios, de la cuestión universitaria en su perspectiva histórica; en relación con la sociedad y el Estado; los grupos que se disputan su dominio, y bajo el sugestivo título *La Universidad contra la Universidad*, denuncia la degeneración de la autonomía y la corrupción de los estudiantes, profesores y personal administrativo, como factores internos negativos, adversos también a la misión que debe cumplir la máxima casa de estudios.

En segunda instancia, realiza un análisis de la función y organización académica de la Facultad de Derecho, concretándose fundamentalmente a enjuiciar los planes de estudio y programas, pues se opone a la estructura arcaica de esta entidad, dirigida a la formación de simples profesionales del Derecho, sin poner énfasis en el aspecto científico, axiológico y de investigación.

Por ello, en el capítulo siguiente examina el método tradicional de la enseñanza universitaria — basado en la clase expositiva u oral —, el cual a pesar de su ineficacia aún impera, no obstante la coincidencia de los padecimientos sobre sus vicios e imperfecciones. Ricord opina que "no sólo se mantiene por motivos económicos, sino

debido a la renuencia a la elevación pedagógica de la Facultad". A continuación, enfoca los ensayos de la nueva metodología implantada en Argentina y Uruguay, a través de un estudio comparativo entre ambos sistemas, para luego exponer, con criterio propio, una serie de elementos y técnicas didácticas, aplicables en la enseñanza jurídica, como la clase magistral, el método de casos, el trabajo en equipos, la importancia de los pre-seminarios y seminarios, el estudio dirigido y tutoría académica y los problemas de evaluación, lo cual representa un serio esfuerzo que recoge todos los aspectos esenciales e irremovibles para llevar a cabo una genuina reforma pedagógica en la instrucción universitaria.

Por último, esboza un programa de asignatura, en base al método activo, para la enseñanza del Derecho, ajeno al detallismo excesivo, al afán de erudición y al servilismo respecto a las leyes, pero cuya estructura es de utilidad general para todos los profesores de la universidad interesados en un cambio de las directrices pedagógicas vigentes.

En fin, lo que sugiere y persigue Ricord, junto con otros estudiosos clásicos, es una universidad por la Ciencia y la Cultura, aunque no imponerla. De allí que concluya su trabajo de la siguiente manera: "No creemos en la universidad elitista; creemos en la universidad popular, abierta a todos, en la que se desarrolle y prevalezca finalmente esa posibilidad. germinal hoy, y mañana esplendorosa, porque unos cuantos trabajaron en los claustros universitarios, ardorosamente convencidos de que "más se obtiene con el ejemplo que con el precepto", como quería Séneca uno de los remotos antecesores de esa pedagogía activa".

-Ediciones de La Revista "Tareas"

- José de esas Martínez: **Caifés** (Un Prólogo y Tres Actos). Panamá 1961. 71 p.
- José de Jesús Martínez: **Enemigos** (Pieza en Dos Actos). Panamá 1962. 40 p.
- Rogelio Sinón: **Cuna Común** (Cuento). Panamá, 1963. 17 p.
- José de Jesús Martínez: **Ideas para Roder**. (Aforismos Bicornes). Panamá, 1963. 19 p.
- José de Jesús Martínez: **Poemas a Ella**. Panamá, 1963, 23 p.
- Ricourte Soler: **La Reforma Universitaria: Perfil Americano y Definición Nacional**. Panamá, 1963. 19 p.
- José de Jesús Martínez: **Santos en Espera de un Milagro** (Juguete Teológico en un Acto). Panamá, 1963. 45 p.
- Ricourte Soler: **Formas Ideológicas de la Nación Panameña**. Panamá 1963, 100 p. (2ª Ed. 1964; 3ª Ed. Universidad de Panamá, 1971).
- Carlos Manuel Gasfeazoro: **Apuntes para un Estudio de la Historiografía Republicana**. Panamá, 1963, 16 p.
- Frente de Reforma Universitaria: **Proyectos de Reformas al Estatuto Universitario**, Panamá, 1963, 24 p.
- José de Jesús Martínez. **La Retreta** (Pieza en un acto). Panamá, 1964, 24 p.
- Ricourte Soler: **Modelo Mecanicista y Método Dialéctico**. Panamá 1966, 16 p.
- Marco Gandásegui h.: **La Concentración del Poder Económico en Panamá**. Panamá, 1968, 72 p.
- Justo Arosemena: **Apuntamientos para la Introducción a las Ciencias Morales y Políticas**. Edición, Prólogo e Introducción de Ricourte Soler. Panamá, 1968. 250 págs.
- Guillermo Rolla P.: **Desarrollo o Anticoncepción**. Panamá, 1968 37 págs.
- Justo Arosemena; Gil Colunje: **Teoría de la Nacionalidad**. Prólogo de Rodrigo Miró. Edición e Introducción de Ricourte Soler. Panamá, 1968. 308 p.
- Ricourte Soler: **Materialismo e Idealismo: Una Alternativa de Introducción a la Filosofía**. Panamá, 1971. 64 p.
- Jorge del Prado: **¿Es o No una Revolución lo que Hoy ocurre en el Perú?** Panamá, 1971, 18 p.
- José de Jesús Martínez: **Segundo Asalto**. Panamá, 1971, 24 p.
- Sydia de Zúñiga: **Una Rosada Estrella en la Vendimia**. Panamá. 38 p.
- Carlos Bolívar Pedreschi: **Comentarios al Proyecto de Tratado sobre Defensa y Neutralidad del Canal**. Panamá, 1971, 30 p.

COLABORADORES DE "TAREAS"

Del Extranjero: Ardao, Arturo (Universidad de Montevideo); Aubrun, Charles (Universidad de París); Bueno, Miguel (Universidad Nacional Autónoma de México); Cohen, Julieta Fernández de (México); Deleuze, Henri (Francia); Del Mazo, Gabriel (Argentina) (†); Godoy, Pedro (Universidad de Chile); Guillén, Fedro (U.N.A.M.); Lo Celso Fleurent, Eduardo (Perú); Martínez Matiella, Gastón (México); Rincón, César David (Venezuela); Undurraga, Antonio de (Chile); Prado, Jorge del (Perú); Bosch, Juan (Rep. Dominicana).

Nacionales: Alfredo Castellero C.; Carlos E. Ayala; David Turner M.; Leopoldo Fuentes del Cid; Guillermo C. Cohen Degovia; Ricourte Soler; Miguel Mejía Dutary; Martínez Ortega; Reina Torres de Araúz; Ornel E. Urriola; Manuel Ferrer Valdés; Humberto E. Ricord; César Young Núñez; Rogelio Sinán; Ricardo J. Bermúdez; César A. Quintero; Isaías García (†); Guillermo Rojas Sucre (†); Alfonso Rojas Sucre (†); José de Jesús Martínez, Homero Icaza Sánchez; César Pereira Burgos; Alberto Dutary; Ramón de Aguilar; Pedro Salazar Chambeis; Zelma Alvarado de Aguilar; Enrique Chuez; José Franco; Hugo Víctor; Carlos García de Paredes; Pedro Rivera; Humberto Zárate; Carlos de Aguilar Merlo; Víctor Avila; Milvia Arbaiza; Carlos Changmarín; Dimas Lidio Pitti; Moravia Ochoa López; José Eulogio Torres; Bolívar Dávalos; Federico Tuñón; Ramón Oviero; Sydia de Zúñiga; Miguel Brenes; Juan A. Tack; Carlos M. Gasteazoro; Sergio Sandoval; Rubén Oro; Néstor Porcell; Eloy Benedetti; Moisés Goldstein; Armando Muñoz Pinzón; Patria L. Caride de Pousa; Alexander Cuevas; Arrigo Guardia; Julio C. Moreno Davis; Aura Lescure de Russo; Alfonso Játiva; Rodrigo Miró; Ricardo Ríos Torres; Iván Tejeira; Alberto McKay; Luis Felipe Mora; Guillermo Ros Zanet; Erasmo de la Guardia; Moisés Chong M.; Eustorgio Chong Ruiz; Dalva Figueroa; Lisandro Barahona; Eduardo Charpentier hijo; Julio Arosemena; Carlos Iván Zúñiga; Bernardo Fernández G.; Mario Galindo; Marcos Gandásqui; Dalva Acuña; Ricardo A. Rodríguez; Guillermo Rolla P.; Bertalicia Peralta; Agustín del Rosario; Alonso Villarreal P.; Nils Castro; Zósimo Wong.

TAREAS

Panamá, julio 1971 - marzo 1972. Nos. 22-23

INDICE

TEMAS NACIONALES

Página

Zósimo Wong: **Posibilidad de un Canal Panameño** 5

DEBATE

Mario J. Galindo H.: **Función de los Partidos
Políticos en la Democracia** 59

Juan Bosch: **Dictadura con Respaldo Popular** 75

Alonso Villarreal Pinzón: **Problemas de la
Violencia y de la Justicia Política en
Periodos Revolucionarios** 125

ESTUDIOS

Nils Castro: **Marxismo y Estructuralismo. Para
el Estructuralismo Histórico** 149

LETRAS

Bertalicia Peralta: **La Vuelta** 181

NOTA BIBLIOGRAFICA

Universidad y Enseñanza del Derecho,
de H. E. Ricard.
Por Armando Muñoz Pinzón183